TETÃREKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoandivepa Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 221

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 195 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2015 Y SE MODIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 10, CORRESPONDIENTE A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERENDUM". ----------

Asunción, 27 de Abril de 2015

VISTO: *La Resolución N° 195 de fecha 16 de abril de 2015 "Por la cual se adjudica el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 'Adquisición de Útiles de Oficina – Ad Referéndum' a favor de varias Firmas, Lotes N° 2 al 12, por un monto total de Gs. 508.799.723.- (Guaraníes quinientos ocho millones setecientos noventa y nueve mil setecientos veintitrés) IVA incluido; y se declara Desierto el Lote N° 1"; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Artículo 1° de la Resolución citada, resuelve: "Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina – Ad Referéndum", a las firmas...; y a DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el Lote N° 10, por un monto total de Gs. 165.050.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones cincuenta mil) IVA incluido, conforme se detalla:...".*----------

Que, al momento del cálculo del cuadro de adjudicación correspondiente al Lote N° 10, a favor de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., se consignaron erróneamente los precios por ítems y el total del lote adjudicado, por lo que corresponde modificar las cantidades y montos establecidos en la Resolución mencionada en el Visto de la presente.----------

Que, en consecuencia, la redacción del Artículo en cuestión debe ser la siguiente: "Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina – Ad Referéndum", a las firmas: ...DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el Lote N° 10, por un monto total de Gs. 164.950.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido, conforme se detalla:...".----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 195 de fecha 16 de abril de 2015, que queda redactado de la siguiente manera:*----------

Art. 1° "Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 **"Adquisición de Útiles de Oficina – Ad Referéndum"**, a las firmas: **...DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, el Lote N° 10, por un monto total de **Gs. 164.950.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido**, conforme se detalla:"

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Hugo Volpe
Encargado de Despacho
Secretaría General
OTORGADO EN FECHA: 28/04/15

TETÃREKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Cñandivepa Tape Peahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 221

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 195 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2015 Y SE MODIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 10, CORRESPONDIENTE A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERENDUM". ----------

Lote 10 "Tinta y Tóner CANON"

Firma Adjudicada: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9									
Ítem	*Código de Cataloga*	*Descripción*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cant.*	*Precio Unitario IVA Incluido*	*Precio Total*
1	*44103103-005*	*Tóner para Fotocopiadora CANON C-EXV37*	*CANON*	*JAPÓN*	*Unidad*	*Unidad*	*35*	*460.000*	*16.100.000*
2	*44103105-001*	*Tinta CANON LBP Laser color (Cart. Color 718 negro orig. De la misma marca de la imp.*	*CANON*	*JAPÓN*	*Unidad*	*Unidad*	*35*	*890.000*	*31.150.000*
3	*44103105-002*	*Tinta CANON LBP Laser color (Cart. Color 718 CYAN orig. De la misma marca de la imp.*	*CANON*	*JAPÓN*	*Unidad*	*Unidad*	*36*	*1.100.000*	*39.600.000*
4	*44103105-002*	*Tinta CANON LBP Laser color (Cart. Color 718 MAGENTA orig. De la misma marca de la imp.*	*CANON*	*JAPÓN*	*Unidad*	*Unidad*	*36*	*1.100.000*	*39.600.000*
5	*44103105-002*	*Tinta CANON LBP Laser color (Cart. Color 718 Amarillo orig. De la misma marca de la imp.*	*CANON*	*JAPÓN*	*Unidad*	*Unidad*	*35*	*1.100.000*	*38.500.000*
TOTAL LOTE 10									*164.950.000.-*

Art. 2° *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.*----------

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*----------

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Hugo Volpe
Encargado de Despacho
Secretaría General
OTORGADO EN FECHA 28/04/15